

—SUSCRIPCIÓN—
Gerona;—2'50 pts, trimestre.
Fuera la Capital: trimestre 3 pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto.—25 cént.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertos ó no.

Toda la correspondencia remiase á la Imprenta de este periodico.

Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

AÑO VI.
GERONA.—Viernes 19 de Enero de 1894.—Núm. 7

SE PUBLICA
los Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE HOY

S. Canuto rey mr.

FERIA DE CATALUÑA.

Mes de Enero.

1 Artés, Pont y La Bisbal. — 6 Amer, Montclar y Manlleu. 7 Igualada. 14 San Hilario. 17 Borjas de Urgell, S. Celoni, Malgrat, Navata, Palamós, Santa Pau y San Quirse de Besora. 19 Besalú. 20 Moyá, Arbucias, S. Feliu de Pallarols y S. Pedro de Torelló. 21 Castelltersol. 22 Esplugu de Francolí y Taradell. 23 Cervera. 24 Lort. 25. San Martín de Torrelas y San Pol de Mar.

MERCADO.

El lunes de cada semana: Reus, San Feliu de Llobregat, Lérida, Tárrega, Tremp, Malleu y Sta. Coloma de Farnés. El martes: Balaguer, Caldas de Montbuy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Valls, Tarrasa, Torelló, Cassá de la Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona. El viernes: Balaguer y la Bisbal. El sábado: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castellá, Sentmenat, S. Pedro de Tarrasa, Ripollet, Moyá, S. Cugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Artesa de Segre, Sarreal, Badalona y Verges.

Extranjero.

Una carta.

El *Figaro* publica la siguiente del eminente criminalista César Lombroso:

«Muy señor mio: En todo tiempo ha habido enemigos del orden establecido, los regicidas, etc. Ahora que los Reyes se van y que los diputados ocupan su puesto, quizás mas despóticos aun que ellos y á veces menos sensatos, es natural que los rebeldes la emprendan contra los mismos, tanto mas cuanto que hoy existe un fanatismo económico tan fuerte como el fanatismo político y el fanatismo teocrático, y que estos fanáticos esperan cambiar de un golpe la faz del mundo. Mas, como las condiciones económicas son muy malas y la política no es con frecuencia mas que un juego, es natural que haya hombres

que, hasta de buena fé, busquen un cambio.

El mejor remedio seria un mejor trato de los desgraciados para no dar pie á reacciones justas. El peor de todos los remedios seria ciertamente la violencia, la crueldad de la represión, como se hace en Francia. Su inutilidad respecto de los fanáticos es conocida desde muchos siglos, y yo le he demostrado en mi «Crimen político y las Revoluciones.»

El ejemplo del Liceo de Barcelona, despues del suplicio de Pallás, es muy claro. En Francia, yo creo que el mejor remedio seria el ridiculo nunca. Por lo demás, el acuerdo internacional es inútil contra los anarquistas, pues son hombres que no tienen un centro que se pueda sorprender.

Vuestro afectísimo, C. Lombroso»

Nuevos perjuicios.

No queremos por ahora seguir recogiendo las quejas ni las censuras de nuestros colegas y de muchos Maestros sobre los últimos decretos, Dice «El Magisterio Español.» De sobra ha podido convencerse el Gobierno y los que en un principio aplaudieron la reforma, de los inconvenientes de esta. Y por otra parte, las columnas de nuestro periódico integras, seria poco espacio para esta labor.

Mas por la novedad, vamos á apuntar hoy dos datos nuevos.

En Lérida, por ejemplo, se cobra en la Delegación veinte céntimos en sellos por cada liquidación que se hace y por cada pueblo. Y multiplicándose las liquidaciones, claro es que se multiplican los sellos y se restan del haber mermado del Maestro.

Y en muchas provincias (por no decir en todas), la recaudación se cobra en parte en calderilla. Y es claro tambien que en esta moneda se entrega á la Caja, y por consecuencia á los habilitados. Y como estos tienen que trasportar ese dinero á veces á largas distancias, se ven precisados á cambiarlo con un quebrant de uno y medio por ciento, que viene á recaer sobre los Maestros. De manera que éstos van á ver mermados sus haberes con lo siguiente:

Tres por 100 para jubilaciones.

Uno ó uno y medio para habitación.

Uno del impuesto de pagos.

Uno y medio ó dos de cambio de moneda.

Los dos últimos ilegalmente.

Total, el siete por ciento.....sellos aparte.

Toda esto, por supuesto, para los Maestros que cobran.....que aún pueden darse por satisfechos.

Lo de Melilla.

Embajada extraordinaria.

Las versiones oficiosas referentes á las manifestaciones de Muley Hassan al contestar á la notificación del gabinete de Madrid, anunciándole el nombramiento del embajador extraordinario, afirman que el emperador ha significado su complacencia por el doble motivo de recibir en su corte una misión española y de ser el general Martínez Campos la persona designada para desempeñarla. El sultán tiene, á lo que parece, idea perfecta de la alta jerarquía militar que representa en España el embajador, y conocimiento además de los prestigios que por aquel concepto goza entre los españoles.

Por estas causas ha significado, por conducto del gran visir y en comunicación á Sidi Mohamed Torres que la ha trasladado á nuestro representante en Tánger—la satisfacción que le ha producido el acuerdo del gabinete de Madrid.

Muley Hassan—según afirman las referencias ministeriales—ha experimentado tan profunda contrariedad por la conducta que han observado las kábilas del Riff con los españoles y de la que no tenía noticia perfecta cuando dispuso que se dirigiera á Melilla su hermano el principe Muley Araaf, que ha confiado á uno de los jefes militares de más prestigio en Marruecos, que marche al frente de un ejército para aplicar durísimo castigo á las tribus de aquel territorio.

Dicho ejército irá engrosando con los contingentes que recoja en las diversas comarcas que habrá de atravesar antes de llegar á la comunidad de Gualaia.

De los términos de la comunicación, del Sr. Potestad Fornari, se deduce que el sultán quiere dar á España, por aquel concepto, una reparación cumplidísima.

Los pliegos del sultán estan fechados en Marruecos el 9, siendo remitidos apresuradamente el mismo dia á Mazagan, donde se recibieron en la mañana del 13: han sido, por consiguiente, transportados al mencionado puerto con una rapidéz extraordinaria é inusitada en el imperio marroquí.

En dichas comunicaciones se reco-

mienda al embajador que haga su desembarque en Mazagán el dia 24 para que pueda hacer su entrada en la ciudad imperial del 26 al 27, calculando que la misión española haga jornadas de cuarenta kilómetros.

Respecto al momento en que haya de embarcarse en Melilla para dirigirse á Mazagán, el general Martínez Campos, nada definitivo se acordó porque la fijación de la fecha depende de la salida para el segundo de los mencionados puntos del crucero «Legaspí». Si el temporal ha amainado hoy y dicho buque puede zarpar, se decidirá acto continuo el dia en que haya de marchar el embajador, teniéndose para ello en cuenta el tiempo que necesita invertir en la travesía desde Melilla á Mazagán; es probable, por consiguiente, que el dia 18, á mas tardar, se verifique el embarque del general Martínez Campos.

En Mazagan le espera la escolta enviada por el Sultán desde el dia 11 y, como es sabido, el *Legaspí* desembarcará en dicho puerto las tiendas, bagajes y material indispensables para la expedición de la embajada.

Del acompañamiento del general Martínez Campos no formará ya parte el Padre Lerchundi, por haber caído enfermo en Tánger, y no serle posible, por consecuencia, hacer en tal situación tan accidentado y molesto viaje.

Tampoco irá el intérprete Sr. Rey—á quien reemplaza el de la legación española en Tánger, Sr. Saavedra—por igual razón que la que impide al P. Lerchundi acompañar á la embajada.

En cuanto á nuestro ministro en Marruecos señor marqués de Potesdad, hay quien supone que se embarcará en Tánger para reunirse en Mazagán con el general Martínez Campos; pero todo hace presumir que continúe prestando sus servicios en el punto habitual de su residencia.

El principe Muley Araaf ha recibido una carta del general en jefe del ejército de Africa, en que al enviarle su despedida le expresa el deseo de que dé sus entrevistas con el sultán resulte el arreglo satisfactorio de las cuestiones pendientes.

El embajador añade, que mientras suceda esto seguirá apercebido para la guerra diciendo en un párrafo que textualmente reproduce un colega:

«Antes de veinticuatro horas estarían otra vez en Africa los 25.000 hombres que hasta poco há se hallaban concentrados en Melilla, si fuer necesario, cosa que deseo no llegue suceder.»

Como rumor, nada mas que com

rumor y á título de curiosidad, reproduciremos el que circuló ayer, referente á una de las instrucciones que lleva á la corte del sultán el general Martínez Campos.

Se dice que el Gobierno español ha fijado la indemnización de guerra en 25 millones de pesetas, y que para hacerla efectiva pedirá de presente una suma relativamente pequeña y la intervención para obtener cortas anualidades, y en consecuencia por largo plazo de las Aduanas marroquíes.

Noticias Generales

—El que no se consuela, es porque no quiere.

Léase la muestra:

«Para consolarnos de lo hecho por los rifeños en Melilla y evitar volvamos á tomarlo á mal cuando lo repitan, el ministerial *Correo* saca á colación la matanza de ingleses ocurrida en Matabele, y advierte, como enseñanza curiosa, que los fusiles homicidas han sido vendidos á los matabeles por los mismos ingleses; porque los ingleses dicen que siendo cosa inevitable que tenga fusiles los matabeles, es preferible á que los compren en otras partes, que los compren en Inglaterra.»

¡Nada! Que debemos dedicarnos á vender Maüsson á las kábilas, para maten con ellos á nuestros soldados. Al cabo y al fin, mientras nos quede el dinero de la venta, ¿qué nos importan las balas?»

—De *El Siglo XX* de S. Feliu:

¿Podría decirnos, quién de ello estuviera enterado, porque motivo no se vienen á expender las cédulas personales del presente año?

Porque resulta muy gracioso que uno que precise cédula de 3 reales tenga que ir á buscar á Gerona y gastarse cerca de cinco pesetas en el viaje.

¿No podría encontrarse la manera de evitar perjuicios?

—Se anuncia como cierta la quiebra de las empresas arrendatarias del cobro de cédulas personales en las provincias de Sevilla y de Jaen.

—Es ya cosa resuelta la concesión de la cruz de S. Fernando pensionada, á los tres oficiales que tomaron parte en las acciones del campo de Melilla en Octubre, que son los señores Primo de Rivera, Picaza y Hernández, del batallón disciplinario este último.

—El astrónomo Noherlesoom divide en dos períodos esta segunda quinena de Enero.

Uno del 16 al 23, que será de hielos y, relativamente, de buen tiempo, interrumpido del 19 al 21 por una depresión de poca intensidad, que pasará desde el Atlántico al Mediterráneo por el Africa septentrional, y producirá un estado nebuloso y alguna lluvia en el SO., y S. y centro.

El otro período comprenderá desde el 24 al final, y será de mal tiempo, desapacible, de bajas temperaturas, alimentadas por el predominio de las

corrientes septentrionales, que ocasionarán nieves y lluvias, preferentemente en el N. y NE. de España, en el Mediterráneo y regiones próximas á este mar.

Desde el 29 mejorará la temperatura por el cambio de los vientos hacia el S. O., á causa de las corrientes atmosféricas del Atlántico, que, escaseando tanto en esta quincena, dominarán en los tres últimos días del mes.

—Leemos en un apreciable colega de provincias una noticia que revela una energía á que las Juntas provinciales nos tienen poco acostumbrados.

Refiérese el caso á Alicante. Por esta provincia la cuestión de pagos han llegado con los últimos decretos al último extremo, y los Maestros al límite último de la paciencia.

Impresionada por esta situación la Junta, á propuesta de su ilustrado vocal Sr. Loma y Corradi, cuyo celo por la enseñanza es bien notorio, la corporación citada ha adoptado el acuerdo de *dimitir en masa*, si en plazo breve, como es de justicia, no se adoptan terminantes medidas para que se pague á los Maestros.

Resuelta es, á lo que parece, y muy energicamente y plausible, la actitud de la Junta de Alicante, y si varias corporaciones de España se pusieran en consonancia con la citada, quizás el Gobierno tomara determinaciones energicas, pero verdaderamente energicas, como hacen falta.

La Junta de Alicante demuestra bien y con hechos cuánto se interesa por la suerte de los Maestros y de la enseñanza.

—Ayer tarde fué atropellado por una vicieta, uno de los niños de los que estaban jugando en la plaza de la Independencia.

Se nos dice que el municipal de punto acudió como por encanto á cumplir su misión.—Mas vale así, si su presencia pudo servir de algo.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Marcelo Villamartin, quien salió ayer mismo para Barcelona, punto de su residencia después de haber cumplido con la particular misión que nos proporcionó el placer de tenerle entre nosotros.

—Ha circulado una hoja sin firma ni pié de imprenta que nos llamó ayer la atención por la serenidad de sus autores, tanto por el fondo y forma como por el tesón de quienes hemos de suponer iniciadores de su escrito.

A los tipógrafos de esta en particular y republicanos en general, creemos no ha de cuajar mas el canto de Sirena que ello representa.

—Hemos sabido con sentimiento el fallecimiento de la madre de nuestro querido amigo D. Francisco J. Godo, por lo que damos á toda la familia nuestro mas sentido pésame, deseando la resignación cristiana que tantas penas mitiga en estos casos.

Conste que á nuestro pésame vá unido el de muchos amigos y corre-

ligionarios con que cuenta en esta la familia toda de nuestro amigo.

—Dicen de Barcelona, que la comisión designada por el Ayuntamiento para asistir á la inauguración del monasterio de Ripoll, debió visitar, á las nueve de la mañana de ayer, al obispo de Vich, con objeto de entregarle un ejemplar del grupo fotográfico ejecutado á la sazón y en el cual forman todos los señores de referencia y además el obispo de Barcelona.

—La fecha 17 de Enero de 1893 será memorable para la tipografía, si éxito completo alcanza el paso dado por *La Pall Mall Gazette* por haber sido impresa por vez primera por medio de aparatos eléctricos.

Es este diario el primero de Londres que así se imprime.

◆◆◆

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ
ó cualquier otro defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

◆◆◆

PEDRO RIUTORT

Del entierro del malogrado y aplaudido artista señor Riutort, que tanto apreciábamos cuantos habíamos tenido la satisfacción de aplaudir su amor al arte, hé aquí como se expresa «La Correspondencia de Valencia»:

«Los artistas del teatro de Ruzafa, apenas tuvieron noticia, al terminar el primer acto de la función de anoche del fallecimiento del señor Riutort se pusieron en el brazo durante el resto de la representación lazos de crespón negro en señal de duelo.

Esta tarde, á las 3 se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio, acto que ha estado muy concurrido. Al ponerse en marcha el fúnebre cortejo, la música del teatro ha interpretado una marcha fúnebre de Chopin, mientras los artistas de la compañía iban depositando sobre el féretro varias coronas.

Siete de éstas se veían sobre el ataúd, todas de flores artificiales y de porcelana, con anchas lazadas, conteniendo sentidas dedicatorias, de la señora de Diaz, de la empresa de Ruzafa, de la compañía que actúa en este teatro, de D. Elias Riutort, de la señora Guillén y el señor Rivelles, de la compañía de la Princesa y de la empresa de este teatro.

Llevaban las cintas el señor Rivelles, por la compañía que dirigia el finado; el señor Elias, por la de la Princesa; Mr. Pinta, por el Circo de Apolo, y el señor Latorre, por los autores valencianos.

Presidían el duelo el gobernador civil señor Ribot, D. Rafael Diaz, D. Manuel Llorens y los señores Banquells, Pucchy y Martinez.

En el acompañamiento, que era na-

merosísimo, figuraban artistas y escritores, representaciones de las sociedades y casinos, abonados al teatro y gran número de admiradores y amigos particulares del finado.»

◆◆◆

Instrucción Pública.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 10 de corriente.

Aprobar todas las resoluciones dictadas por la presidencia desde la última sesión sobre asuntos de trámite.

Transcribir al ex Ayudante interino de la escuela de niños de Palafrugell Sr. Marcó, la resolución de la Junta Central de derechos pasivos, denegando la devolución de las cantidades descontadas que dicho interesado habrá solicitado.

Tradladar al Alcalde de Ullá la R. O. por la que concede al Ayuntamiento la supresión de las dos escuelas elementales completas, creando en su lugar una incompleta de ambos sexos. Al propio tiempo se acuerda oficiar al Sr. Gobernador civil á fin de que á tenor del artículo 193 de la Ley de 9 Septiembre de 1857, señale el sueldo de la escuela incompleta del indicado pueblo.

Prevenir al Alcalde de Ciurana que inmediatamente abra la oportuna información testifical, para justificar los hechos del nombramiento, posesión, años de servicio y sueldo que disfrutó en aquella escuela el ex-Maestro público D. Tomas Vives, librándole el consiguiente certificado, conforme se le ordenó el 14 Diciembre último, en virtud de lo dispuesto por el Rectorado con fecha 9 del indicado mes; significándole que en caso de incumplimiento, la Junta acudirá al Sr. Gobernador civil para que sin contemplación alguna le imponga el correspondiente correctivo por su desobediencia á las órdenes de esta Superioridad.

Al objeto de cumplimentar lo dispuesto por la junta central de derechos pasivos, ordenar al Cajero de 1.ª enseñanza que inmediatamente facilite nota de las existencias y saldos resultantes en 1.º corriente á disposiciones de dicha Superioridad por el fondo de jubilaciones.

Reconocer á D. Juan Burgas como habilitado del Maestro en propiedad de Navata D. José Ribas.

Remitir á informe de la Junta local y Ayuntamiento de Porqueras la instancia documentada de la Maestra pública Sra. Corominas, en la que solicita el traslado de su escuela y casa habitación, ordenándole que la junta local de 1.ª enseñanza que á la máyer brevedad posible pase al indicado pueblo á girar la visita que se interesa en el escrito de referencia.

Remitir al Alcalde de Vilopriu el escrito del Maestro público seño-

Rueda referente á su escuela y habitación, ordenándole que la Junta local de 1.ª enseñanza con toda urgencia y devolución informe en su vista cuanto se le ofrezca y parezca.

Resolver de acuerdo con lo propuesto por el Oficial de Contabilidad la reclamación de sobrantes de enseñanza anteriores al ejercicio 1887-88, presentada por el Ayuntamiento de Fortiá.

La Junta quedó enterada.

De la comunicación de la alcaldía de Terradas referente á las obras de la casa del Maestro.

De que el 1.º corriente el Maestro interino de La Junquera señor Llobet se puso al frente de su escuela.

Por último se acordó «visto» el escrito de la Alcaldía de La Bisbal referente al ingreso de atenciones de 1.ª enseñanza.

El Romano Pontífice y la Cruz Roja

Su Santidad León XIII acaba de dar una nueva y evidente muestra de su amor á nuestra patria, concediendo á todos los alistados en la sección española de la Cruz Roja, y á los que en adelante se inscriban en la misma, indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, si en la hora de la muerte reciben la Sagrada Comunión, ó de no poderlo hacer invoquen arrepentidos el dulce nombre de Jesús.

Esta gracia extraordinaria será un nuevo y más poderoso estímulo para que los socios de tan caritativo instituto continúen su obra con el celo y actividad que vienen demostrando en la meritoria empresa, y para que los recelos en lo que se refiere al espíritu y tendencia de dicha Asociación desechen inmotivados escrúpulos que solo una mala inteligencia pudo sugerirle.

Pintura económica

El «Kuhlow Trade Review» recomienda lo siguiente: hiérvase un kilo de patatas peladas, estrújense, dilúyanse en agua y háganse pasar por un tamiz.

Añádense á esto dos kilos de blanco de España, diluidos en cuatro kilos de agua y el resultado será una pintura blanca muy buena.

Si se quiere de otro color se le añade ocre.

Esta pintura sirve para madera y yeso, es muy durable y cuesta muy poco.

Curación de la borrachera.

El doctor y publicista ruso Portugaloff asegura que la estricnina, administrada en inyecciones sub-

cutáneas, constituye un medio inmediato para curar á los borrachos de su funesta pasión.

Desde el primer día de tratamiento se presenta una aversión invencible á las bebidas alcohólicas, y á los quince días puede darse por terminada la curación.

Si más tarde reaparece la tentación y el sujeto prueba de nuevo los alcoholes, se presentan sensaciones tan insoportables y dolorosas, que debe renunciar para siempre á la bebida.

Sin embargo, la medicina exige muchas precauciones.

Modo de hacer agua potable.

Para obtener agua excelente con todas las condiciones deseables de salubridad, basta preparar una disolución neutra del trisulfato de alumina, y añadir esta disolución al agua que se ha de purificar, en la proporción de una parte por siete mil, ó sea una cucharada común en un cubo de proporciones ordinarias.

Apenas hecho esto se nota una especie de nube en el líquido y copos que descienden rápidamente al fondo, arrastrando todas las materias orgánicas y despojando al agua de toda coloración, de tono desagradable y de todo color.

Con seis ú ocho horas de reposo se halla terminada la operación, lo mismo para mil litros que para uno solo.

VARIEDADES.

UN CAPRICHOS

Cuéntase que el día 15 un frío terrible tenía metidos en sus casas á los habitantes de Berlín, apenas se veía un alma por las calles.

—«Hoy nos dejará en paz el emperador—decían en los cuarteles.—El kaiser no saldrá con un día semejante

Y precisamente cuando estaban haciendo esta reflexión los oficiales del regimiento de ulanos, escucharon con sorpresa las agudas notas del toque de alarma dado por las cornetas. Saltaron de sus asientos y acudieron precipitadamente al patio del cuartel para enterarse de lo que ocurría.

Allí estaba Guillermo III que había llegado de improviso y mandó tocar alarma para ver si los oficiales y soldados acudían con la debida rapidéz.

En un momento el regimiento estuvo formado y el emperador le pasó minuciosa revista.

Después sacando un pliego que lle-

vaba metido entre los botones del pecho de su levita de uniforme, hizo avanzar al oficial que tiene fama de mejor jinete en el regimiento, al teniente don Wedell, y entregándole el sobre le dijo;

—«Saldréis en el acto para Dresde y entregaréis esta carta mía al rey de Sajonia, en propia mano. No hareis uso del tren, iréis en el mismo caballo que montáis en este momento y no perdereis ni un momento en el camino.

El regimiento se quedó estupefacto mas hubo de crecer su asombro cuando al ir á picar espuela el teniente Vedell, después de haber saludado militarmente á su soberano, le detuvo éste con un gesto y le dijo:

—«Aguardad. Debo advertiros que es posible que haya alguien interesado en cortaros el paso. Vigilad, y sobre todo os recomiendo que toméis durante la marcha las mismas precauciones que si estuvierais en campaña para evitar el caer en emboscada.»

El teniente volvió á saludar, lanzóse á la calle, atrevióse Berlin al trote, y en cuanto se vió en el campo puso al galope el caballo con rumbo á Dresde.

A los dos kilómetros comprendió que no podría sostener aquel paso por una caminata tan larga; además le parecieron sospechosos dos jinetes que encontró en el camino.

Entonces refrenó el caballo y recordando el aviso último del emperador, abandonó la carretera por el primer sendero que encontró, resuelto á no volver á ella, sino á ir todo el tiempo por atajos y resguardado entre los bosques que á argos trechos bordeaban el camino.

En el campo el frío era todavía más crudo que en Berlín, y el teniente de ulanos, obedeciendo la orden imperial, no se había detenido á coger su capote ni abrigo alguno. Llegó la noche y la temperatura descendió de una manera terrible.

El jinete, que no había almorzado todavía cuando llegó Guillermo III al cuartel y que llevaba muchas horas sin tomar alimento, se detuvo en una hostería, pidió un pedazo de carne á medio asar, hizo que dieran á su caballo pan mojado en vino y un pienso ató á la silla un paquete de salchichas y un frasco de cognac, y volvió á partir.

Antes tuvo la curiosidad de mirar el termómetro de la hostería. Marcaba 18 grados bajo cero.

A la mañana siguiente, sin mas que otra parada de pocos minutos para dar pan con vino al caballo, llegó el teniente Wedell á las puertas de Dresde.

Su estado era lastimoso; amoratado el rostro, casi presa de una congestión al cerebro, entumecidos los brazos y las piernas hasta el punto de no poder moverlos, tuvo sin embargo, fuerzas para pedir auxilio. Bajaronle del caballo y le dieron unas fregas de alcohol. El teniente era, sin embargo hombre de bríos y en cuanto vió que

podía tenerse de pie mandó que le trajesen un coche, pues el caballo no podía casi dar un paso, y se hizo llevar al palacio real.

El rey estaba avisado y le recibió en el acto.

Pero mientras leía la carta de Guillermo III, el teniente Vedell cayó desmayado al suelo. El rey Alberto le mandó alojar en su mismo palacio y cuidar con todo esmero por sus médicos, que se maravillaron de que el capricho del emperador no hubiese costado la vida al valiente oficial de ulanos.

El teniente Vedell, según dice el telegrama con que encabezamos este artículo, se encuentra ya casi repuesto de su caminata de 180 kilómetros en 22 y con una temperatura de 18 grados bajo cero.

El caballo también ha sobrevivido á tan ruda prueba.

Una suegra se pasea del brazo de un amigo.

Este tropieza y cae al suelo; la pareja.

Entonces el yerno se acerca al amigo, estrechándole la mano, le dice al oído:

—¡Gracias por la buena intención!

Entre padre é hijo:

—Di, papá, ¿que es una sociedad anónima?

—Una sociedad que se encarga de escribir cartas sin firma.

Hé aquí el REGISTRO CIVIL de la última semana:

Nacidos.

Varones 4.—Hembras 2.

Defunciones.

Maria Torras	74 años
Teresa Comamala	72 «
Francisco Llinás	70 «
Narciso Rovira	60 «
José Prats	60 «
José Buch	57 «
Mercedes Crominas	45 «
Maria Tapis	30 «
Ana Amich	4 «
Dolores Fálgas	2 «
Tomas Arnis	20 dias

Imp. A. Nugué.

Convulsiones
PRESERVATIVO SOBERANO
y Curación inmediata
CON EL USO DEL
COLLAR de la BUENA MADRE
PRECIO 3fr. 25 con la EXPLICACION
Expedición á Vuelta de Correo
con la explicación contra mandato postal á la orden de
R. BRULLIARD
20, rue Lamartine, PARIS

ANUNCIOS.

DR. ESTARRIOL.

Es el ODONTALGICO KENT un remedio de grandes virtudes curativas, y cuya acción y energía son tan notables, que por fuerte que sea tanto el dolor de cabeza como el de muelas y dientes desaparece al momento de su aplicación. Sus efectos son instantáneos y en ningún caso perjudican.

MODO DE USARLO

Para la curación del dolor de cabeza, viértese en la palma de la mano una pequeña cantidad de Odontálgico, y friccionese las sienes.

Para el de muelas y dientes; con un trapito bien impregnado de dicho líquido, hágase en espacio de un minuto de quince a veinte ligeras fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento. Procédase con rapidez, y á cada fricción impregnese del Odontálgico el trapito que se emplee.

Consérvese el frasco bien tapado.

Como á garantía de legitimidad, las etiquetas de los frascos rubricadas por autor

Precio una peseta el Frasco.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los Pulmones.

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Z. MINISTRAL

Cirujano-dentista.
Plaza del Correo 11 tienda y piso 2.
Dientes y dentaduras artificiales.



FOTOGRAFIA INSTANTANEA

EL «PHOENIX-DETECTIVE»

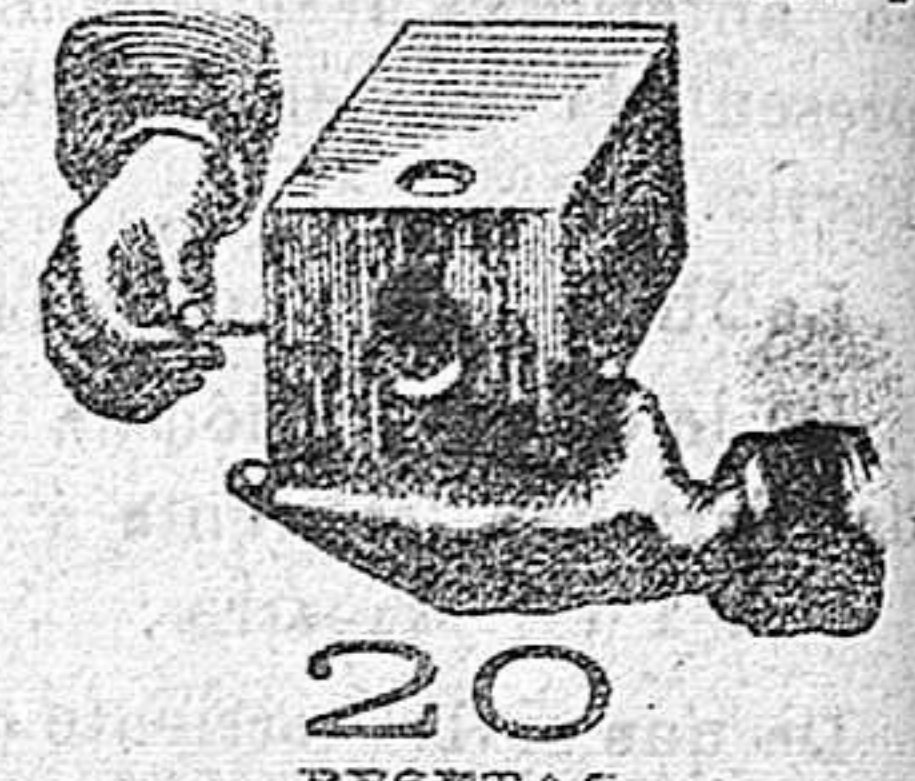
Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc.

Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPOSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS BARCELONA

Fernando VII, 24, ent.º

Casa especial para los señores y la mejor calidad de toda España GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS



20 PÉSETAS

VINO Y JARABE

Tóni-Regeneradores

DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en París.

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre embrocada. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PASTA PECTORAL del Dr. AYER.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escépticamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómito, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CONTRA:

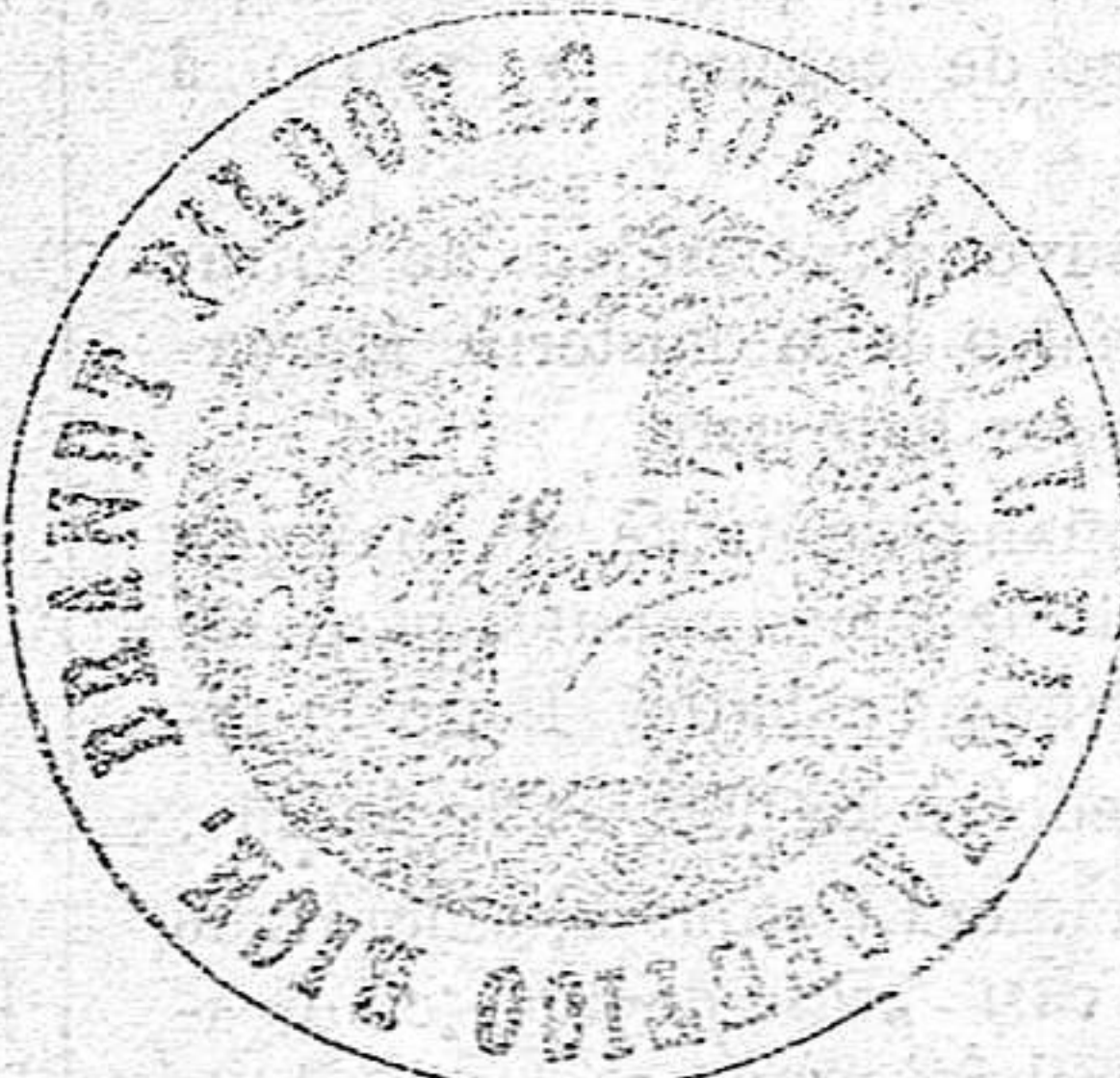
Fiatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroides, Constipación, Enfermedades del Hígado y de la Bilia, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente según la prescripción medicinal.

Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene algunas numerosas cartas de médicos especialistas sobre los efectos de este remedio. Pídanse en: FARMACIAS SUZAS DEL FARMACÉUTICO AYER, BARCELONA, que las vende en todas las ciudades de España enviando 40 pillosas ó pastas y un cepillo para limpiar los dientes, que se envía en un paquete aparte. Cada caja de las pastas ó pillosas contiene 10 pastas ó pillosas á 3 céntimos. Cada caja de las pastas ó pillosas contiene 10 pastas ó pillosas á 3 céntimos. Cada caja de las pastas ó pillosas contiene 10 pastas ó pillosas á 3 céntimos.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de DOMINGO NIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



PREMIOS ELEMENTALES. Extractos de yerbas suaves medicinales; Mas eficaces y mas baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Acción dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS